INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO®
Vigilada Mineducación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2019

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Vigilada Mineducación

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MEDELLÍN, MARZO 2020

CONTENIDO

1. Introducción
2. Convocatoria
3. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
4. Asistentes
5. Encuesta
6. Sección de preguntas
7. Logros y aciertos de la vigencia 2019

1.INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas en la Institución Universitaria Pascual Bravo se constituye en un ejercicio permanente y continuo de interacción con la comunidad con el fin de dar a conocer la gestión y los resultados de los planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el período comprendido entre enero y diciembre del año inmediatamente anterior, así como rendir cuentas sobre el manejo de los recursos asignados en cumplimiento de la misión institucional.

La rendición de cuentas se constituye en un eje fundamental de buen gobierno, fomenta la transparencia de la gestión púbica y se establece como un ejercicio de control social por parte de la ciudadanía en general. Se enmarca en la Constitución Política de Colombia, la Ley 489 de 1998 que establece que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, el Conpes 3654 de 2010 que establece la política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, el Decreto 2482 de 2012 que adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Ley 1712 de 2014 de transparencia y derecho de acceso a la información pública nacional y la Ley 1757 de 2015 que dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, entre otras.

Para la Institución Universitaria Pascual Bravo, la cultura de rendición de cuentas implica generar espacios de dialogo permanentes con la ciudadanía a fin de incorporar una actitud propia del servicio.

El presente documento contiene los resultados de la ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, llevada a cabo el 3 de marzo de 2020, en el Teatro La Convención de la Institución Universitaria Pascual Bravo, y la transmisión en línea a través de la página institucional, para interactuar directamente con la ciudadanía y con los diferentes grupos de interés.

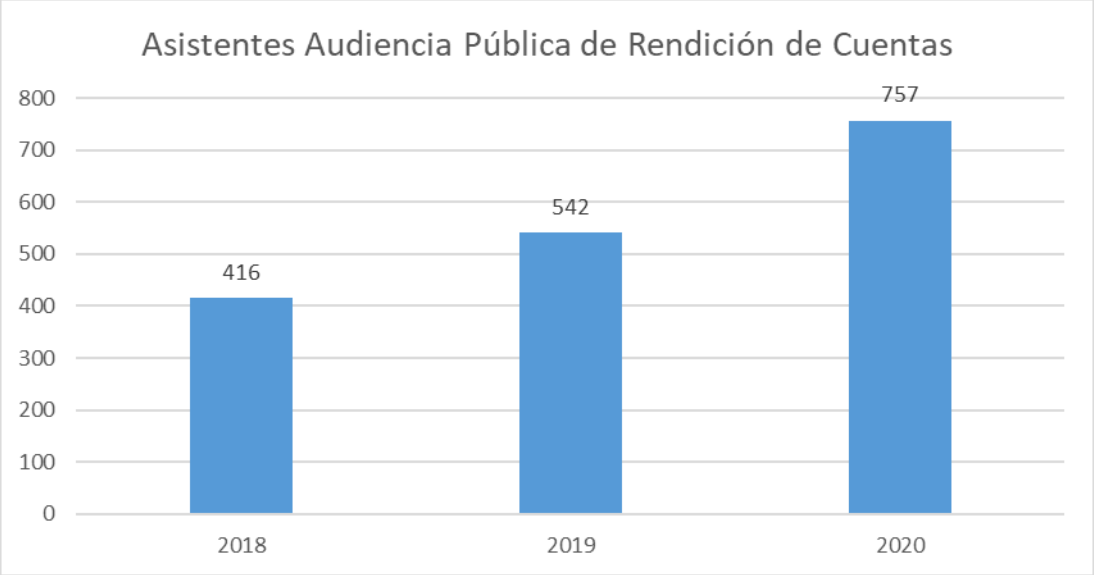

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Facebook (2020).

2. CONVOCATORIA

La convocatoria se realizó a través de diferentes medios de comunicación, para el público interno se hizo divulgación a través de diferentes medios institucionales como el sitio web, intranet, computadores institucionales, boletines, carteleras y correos internos y para el público externo, la difusión se llevó a cabo a través de medios institucionales externos como página web, redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), cartas protocolarias de invitación. Se realizó la invitación personal por medio del Rector a los Concejales de Medellín en medio de la reunión de presentación de avances institucionales a los corporados.

Adicional a esto se hizo recorrido con el Rector para invitar a los estudiantes y docentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Así mismo para conocer las preguntas que la comunidad pascualina tenía sobre la gestión de la vigencia 2019.

Sitio web

Banner

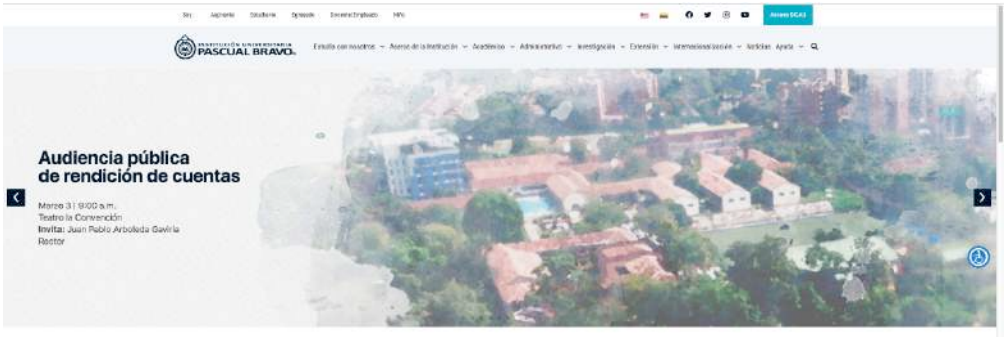

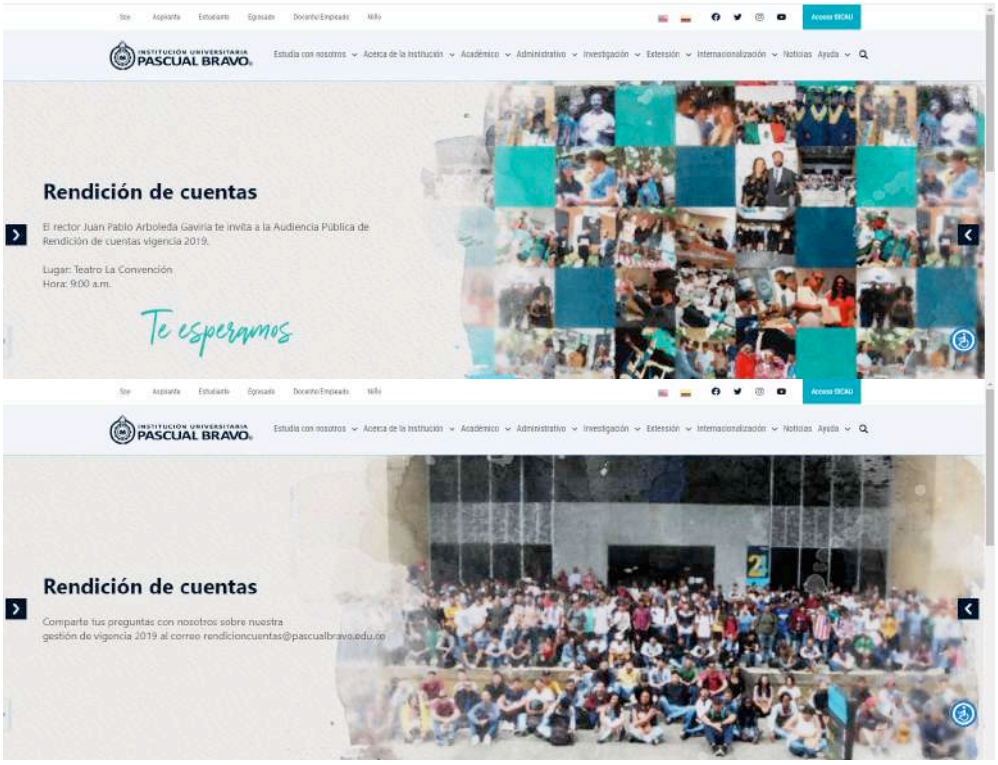

Noticias sitio web

Redes sociales

Twitter

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de twitter (2020).

I.U. Pascual Bravo @IUPascualBravo · 26 dic. 2019
El rector @JuanParboleda te invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.

📅 Fecha: 3 de marzo a las 9:00 a.m.
📍 Lugar: Teatro La Convención.

Contraloría Medellín y 9 más
6 11

I.U. Pascual Bravo @IUPascualBravo · 31 dic. 2019
El rector @JuanParboleda te invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.

📅 Fecha: 3 de marzo a las 9:00 a.m.
📍 Lugar: Teatro La Convención.

6 13

I.U. Pascual Bravo @IUPascualBravo · 27 ene.
Sabemos que para ti es importante conocer los avances e inversiones que se realizaron en el 2019, por eso, te invitamos a asistir en la Audiencia Pública de #RendicióndeCuentas.

O si tienes preguntas escríbenos al correo rendicioncuentas2019@pascualbravo.edu.co 👩‍💼 #transparencia

Alexandra Peláez Botero y 8 más
6 9

I.U. Pascual Bravo @IUPascualBravo · 6 feb.
Rendir cuentas es un derecho y un deber de la ciudadanía. 🗣️

Te esperamos el martes 3 de marzo a las 9:00 a.m. 🕘 en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019. #RendiciónCuentas

2 6

I.U. Pascual Bravo @IUPascualBravo · 13 feb.
¡Conoce por qué es importante rendir cuentas!

El martes 3 de marzo a las 9:00 a.m. tendremos nuestra Audiencia Pública de #RendiciónCuentas, vigencia 2019.

Alcaldía de Medellín y 8 más
2 4

I.U. Pascual Bravo @IUPascualBravo · 19 feb.
El diálogo con la ciudadanía es el medio a través del cual rendimos cuentas.

Te esperamos en nuestra Audiencia Pública de #RendicióndeCuentas, vigencia 2019, el martes 3 de marzo a as 9:00 a.m.

2 5

I.U. Pascual Bravo @IUPascualBravo · 26 feb.
Se acerca nuestra Rendición de Cuentas, ¡te esperamos!

Día: 3 de marzo
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Teatro institucional

Daniel Quintero Calle y 9 más
6 14

I.U. Pascual Bravo @IUPascualBravo · 29 feb.
Es tu derecho conocer en qué se invierten los dineros públicos, así que te esperamos este martes 3 de marzo en nuestra #Rendicióndecuentas, vigencia 2019.

Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Teatro institucional

3 2

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de twitter (2020).

Facebook

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Facebook (2020).

Institución Universitaria Pascual Bravo
Publicado por Yury Baena Mesa · 5 de febrero a las 20:00
Rendir cuentas es un derecho y un deber de la ciudadanía.
Te esperamos el martes 3 de marzo a las 9:00 a.m. en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
La Transformación Continúa
¿Sabías que?
La Rendición de Cuentas es un derecho y un deber con la ciudadanía.
Es una obligación de las entidades públicas: informar, dialogar y dar respuesta clara a las peticiones de la ciudadanía sobre la gestión realizada.
Alcaldía de Medellín
2.946
86

Institución Universitaria Pascual Bravo
Publicado por Yury Baena Mesa · 12 de febrero a las 20:00
¡Conoce por qué es importante rendir cuentas!
El martes 3 de marzo a las 9:00 a.m. tendremos nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
La Transformación Continúa
¿Para qué rendir cuentas?
• Para fomentar la transparencia en la administración pública
• Tomar decisiones a partir del diálogo con los grupos de valor
• Garantizar y fomentar el derecho de la ciudadanía a pedir cuentas, como un ejercicio de control social a la gestión pública.
¡Para cumplir con el deber de ser transparentes!
Alcaldía de Medellín
3.764
Personas alcanzadas
83
Interacciones
Promocionar publicación

Institución Universitaria Pascual Bravo
Publicado por Yury Baena Mesa · 19 de febrero a las 20:00
El diálogo con la ciudadanía es el medio a través del cual rendimos cuentas.
Te esperamos en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019, el martes 3 de marzo a as 9:00 a.m.
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
La Transformación Continúa
¿Cómo rendir cuentas?
Por medio del diálogo y la interacción con la ciudadanía, a través de espacios presenciales y tecnológicos.
Alcaldía de Medellín
3.732
Personas alcanzadas
61
Interacciones
Promocionar publicación

Institución Universitaria Pascual Bravo
Publicado por Yury Baena Mesa · 26 de febrero a las 11:01
Se acerca nuestra Rendición de Cuentas, ¡te esperamos!
Día: 3 de marzo
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Teatro institucional
Audiencia Pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
MARZO 3 | 9:00 A.M. TEATRO LA CONVENCIÓN
Invita
Juan Pablo Arboleda Gaviria
Rector
MAR., 3 DE MAR.
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Institución Universitaria Pascual Bravo · Medellín
Lina y Alejandro
★ Me interesa
1.998
Personas alcanzadas
70
Interacciones
Promoción no disponible

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Facebook (2020).

Instagram

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO
LA Transformación CONTINÚA
Audiencia Pública de
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
MARZO 3
9:00 A.M.
TEATRO LA CONVENCIÓN
Invita
Juan Pablo Arboleda Gaviria
Rector
Vigilada Mineducación
Alcaldía de Medellín
iupascualbravo • Siguiendo
Institución Universitaria Pascual Bravo
iupascualbravo El rector Juan Pablo Arboleda Gaviria te invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019. Fecha: 3 de marzo a las 9:00 a.m.
Lugar: Teatro La Convención.
8 sem
Les gusta a linabelot y 57 personas más
3 DE ENERO
Agrega un comentario...
Publicar
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO
LA Transformación CONTINÚA
¿Sabías que?
La Rendición de Cuentas es un derecho y un deber con la ciudadanía.
Es una obligación de las entidades públicas: informar, dialogar y dar respuesta clara a las peticiones de la ciudadanía sobre la gestión realizada.
VIGILADA Mineducación
Alcaldía de Medellín
iupascualbravo • Siguiendo
Institución Universitaria Pascual Bravo
iupascualbravo Rendir cuentas es un derecho y un deber de la ciudadanía.
Te esperamos el martes 3 de marzo a las 9:00 a.m. en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.
3 sem
Les gusta a dani_92s y 40 personas más
6 DE FEBRERO
Agrega un comentario...
Publicar

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO
LA Transformación CONTINÚA
¿Para qué rendir cuentas?
• Para fomentar la transparencia en la administración pública
• Tomar decisiones a partir del diálogo con los grupos de valor
• Garantizar y fomentar el derecho de la ciudadanía a pedir cuentas, como un ejercicio de control social a la gestión pública.
¡Para cumplir con el deber de ser transparentes!
VIGILADA Mineducación
Alcaldía de Medellín
iupascualbravo • Siguiendo
Institución Universitaria Pascual Bravo
iupascualbravo ¡Conoce por qué es importante rendir cuentas!
El martes 3 de marzo a las 9:00 a.m. tendremos nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.
3 sem
Les gusta a linabelot y 54 personas más
12 DE FEBRERO
Agrega un comentario...
Publicar

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO
LA Transformación CONTINÚA
¿Cómo rendir cuentas?
Por medio del diálogo y la interacción con la ciudadanía, a través de espacios presenciales y tecnológicos.
VIGILADA Mineducación
Alcaldía de Medellín
iupascualbravo • Siguiendo
Institución Universitaria Pascual Bravo
iupascualbravo El diálogo con la ciudadanía es el medio a través del cual rendimos cuentas. Te esperamos en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019, el martes 3 de marzo a as 9:00 a.m.
2 sem
Les gusta a pepadijones y 35 personas más
19 DE FEBRERO
Agrega un comentario...
Publicar

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Instagram (2020).

Intranet

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Medios Institucionales (2020).

Fondo de pantalla computadores

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Medios Institucionales (2020).

Boletines

Docentes

Mailing

Envío de correos masivos a públicos internos (estudiantes, docentes, empleados y contratistas) y externos (Alcaldía de Medellín, Concejales de Medellín, Gobernación de Antioquia, Diputados, Alcaldes regiones, cooperativas, entidades descentralizadas, JALES, empresarios y contactos de interés).

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Medios Institucionales (2020).

Públicos internos

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Medios Institucionales (2020).

Públicos externos

Te esperamos en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, 3 de marzo

Comunicaciones Pascual Bravo

El Rector de la Institución Universitaria Pascual Bravo, **Juan Pablo Arboleda Gaviria**, invita a toda la comunidad a la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, que se realizará el **3 de marzo de 2020**.

La rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados del cumplimiento del propósito fundamental.

Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección ya que no se encuentra habilitada para recibir mensajes.

Te esperamos en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, 3 de marzo

Comunicaciones Pascual Bravo

¡Conoce por qué es importante rendir cuentas!

El martes **3 de marzo** tendremos nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.

Hora: **9:00 a.m.**

Lugar: **Teatro La Convención, I.U. Pascual Bravo.** Calle 73 # 73 A - 226

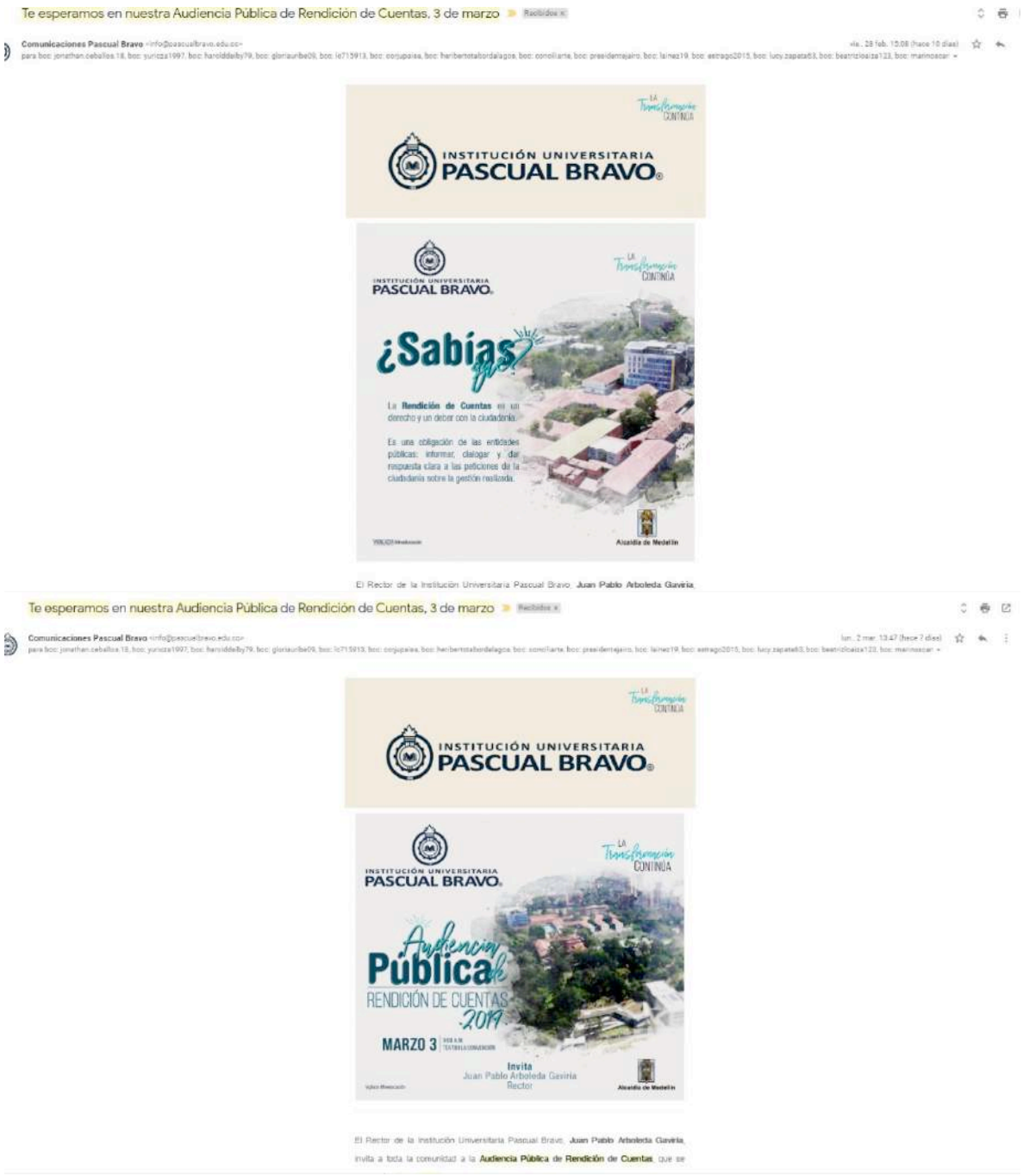

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Medios Institucionales (2020).

Cartas protocolarias de invitación

Envío de 200 cartas protocolarias de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a los siguientes segmentos:

Segmento
Alcaldía de Medellín
Contraloría de Medellín
Concejo de Medellín
Asamblea de Antioquia
Alcaldes Regiones
Cooperativas
Empresarios
Consejo Directivo I.U. Pascual Bravo
Gobernación de Antioquia
Entidades Descentralizadas Gobernación
Entidades Descentralizadas Alcaldía

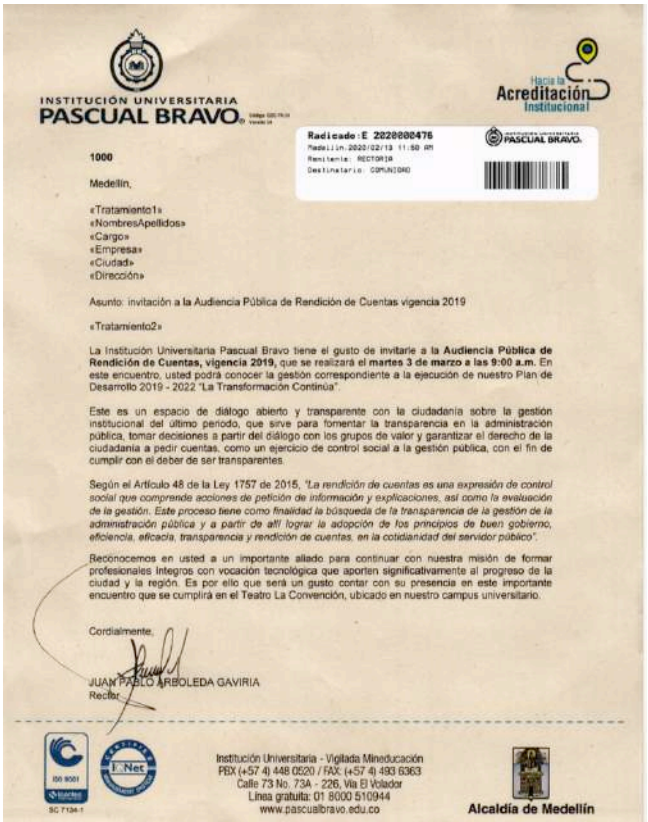

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Hacia la Acreditación Institucional

Radicado: E 2020000475
Medellín, 2020/02/13 11:50 AM
Remitente: RECTORIA
Destinatario: COMUNIDAD

1000

Medellín,

«Tratamiento1»
«NombresApellidos»
«Cargo»
«Empresa»
«Ciudad»
«Dirección»

Asunto: invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019

«Tratamiento2»

La Institución Universitaria Pascual Bravo tiene el gusto de invitarle a **la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019,** que se realizará **el martes 3 de marzo a las 9:00 a.m.** En este encuentro, usted podrá conocer la gestión correspondiente a la ejecución de nuestro Plan de Desarrollo 2019 - 2022 "La Transformación Continúa".

Este es un espacio de diálogo abierto y transparente con la ciudadanía sobre la gestión institucional del último periodo, que sirve para fomentar la transparencia en la administración pública, tomar decisiones a partir del diálogo con los grupos de valor y garantizar el derecho de la ciudadanía a pedir cuentas, como un ejercicio de control social a la gestión pública, con el fin de cumplir con el deber de ser transparentes.

Según el Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, *"La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".*

Reconocemos en usted a un importante aliado para continuar con nuestra misión de formar profesionales íntegros con vocación tecnológica que aporten significativamente al progreso de la ciudad y la región. Es por ello que será un gusto contar con su presencia en este importante encuentro que se cumplirá en el Teatro La Convención, ubicado en nuestro campus universitario.

Cordialmente,

JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Rector

Institución Universitaria - Vigilada Mineducación
PBX (+57 4) 448 0520 / FAX: (+57 4) 493 6363
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Línea gratuita: 01 8000 510944
www.pascualbravo.edu.co

Alcaldía de Medellín

Pantallas digitales

Carteleras físicas

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO
Hacia la Acreditación Institucional
CARTA DE TRATO
Audiencia Pública
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
MARZO 3
PROCESO de Caracterización
Pico y Placa
Manejo
Hasta el 25 de Febrero

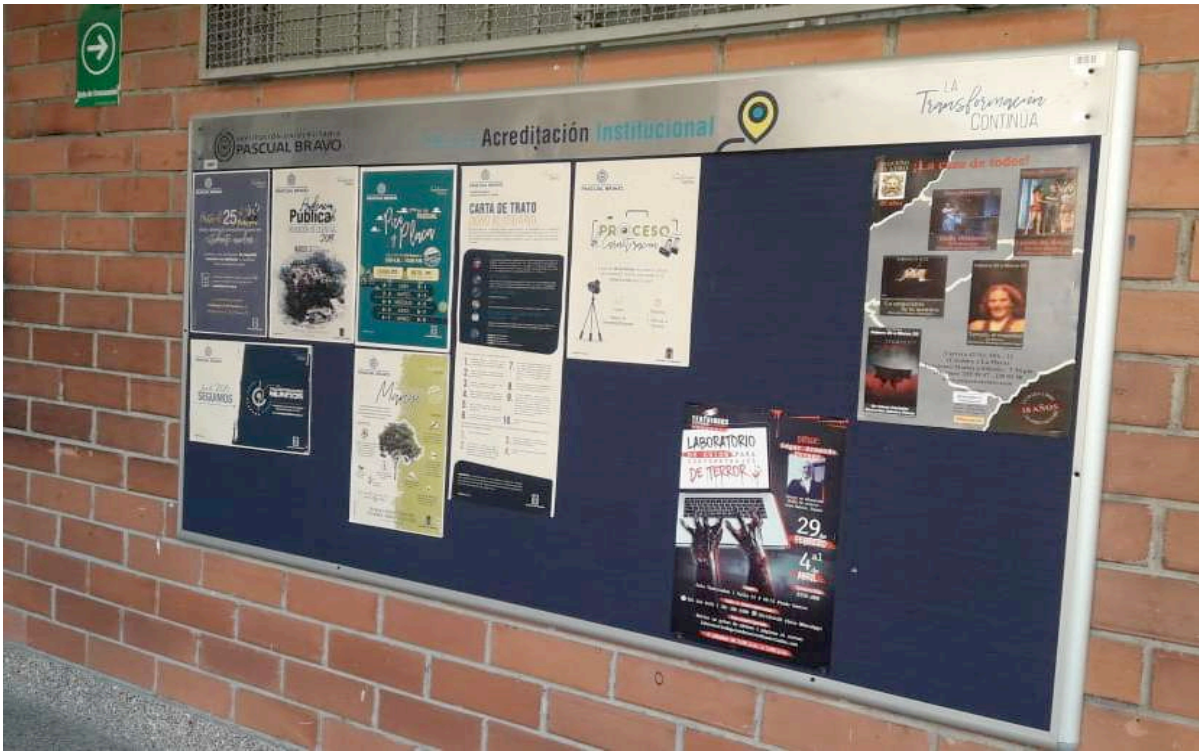
Acreditación Institucional
PASCUAL BRAVO
La Transformación CONTINUA
CARTA DE TRATO
PROCESO de Caracterización
Pico y Placa
Manejo
LABORATORIO DE TERROR

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO
Hacia la Acreditación Institucional
Público
MARZO 31
CARTA DE TRATO
PASCUAL BRAVO
En el 2020
SEGUIMOS
TRANSFORMANDO
MUNDOS

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO
Hacia la Acreditación Institucional
CARTA DE TRATO
SEGUIMOS
Audiencia Pública
microvida
Nueva exposición temporal en Explora

DESDE LA RECTORÍA
NOTICIAS DE INTERÉS
SEGUIMOS

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones evidencias de Medios Institucionales (2020).

Recorrido por las aulas “Hablemos con el Rector”

Recorrido con el Rector para invitar a los estudiantes y docentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Así mismo para conocer las preguntas que la comunidad pascualina tenía sobre la gestión de la vigencia 2019.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones (2020)

Reunión de presentación de avances institucionales a Concejales de Medellín

Recibimos la visita de 11 concejales de Medellín a quienes el Rector, Juan Pablo Arboleda Gaviria, les presentó los avances del Plan de Desarrollo 2019 - 2022. continúa. Durante el encuentro, el Rector reiteró la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Datos suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones (2020).

3. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El espacio de diálogo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se efectúo el 3 de marzo de 2020, en el Teatro *La Convención* de la Institución Universitaria Pascual Bravo, con la participación de 757 asistentes y 15 personas conectadas vía streaming, para un total de 772 asistentes, presentando un crecimiento del 29.8% en el número de asistentes entre 2019 y 2020.

El evento se desarrolló de la siguiente manera:

1. Saludos Protocolarios
2. Himnos
3. Mecánica general de la Rendición de Cuentas
4. Conversatorio
5. Ronda de preguntas al final de cada eje estratégico

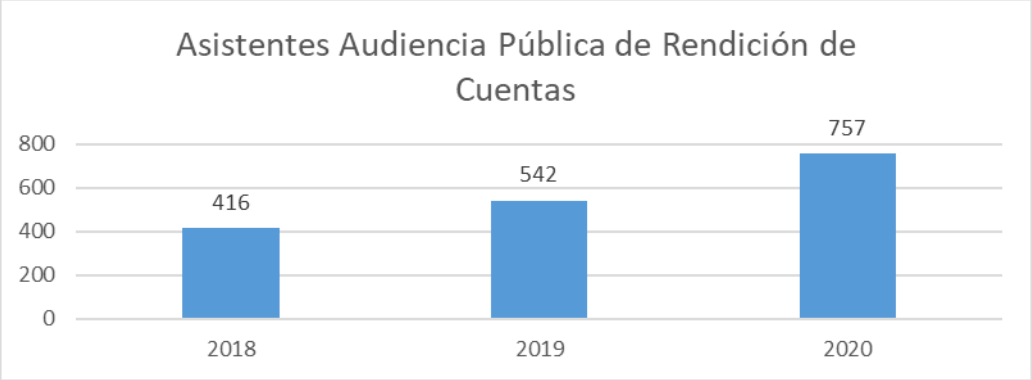

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

4.ASISTENTES

De las 757 personas que asistieron a la rendición de cuentas, 271 fueron mujeres y 486 hombres. De igual forma, a continuación, se detalla la clasificación de los mismos:

Diversificación de la Rendición de Cuentas

TIPO DE ASISTENTE	CANTIDAD
Estudiante	467
Contratista	118
Empleado	75
Docente	74
Externo	23
TOTAL	**757**

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

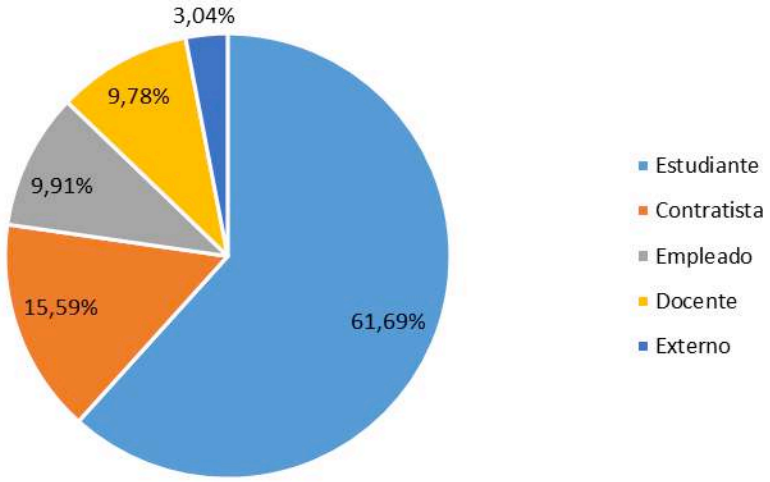

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Durante la Jornada de Rendición de cuentas vigencia 2019, se tuvo una participación de 61,69% asistentes externos, 15,59% contratistas, 9.91% empleados, 9.78% Docentes y 3.04% estudiantes.

Se destaca del público de interés externo, la participación de organizaciones como: Diputado de Antioquia, Concejal de Medellín y representante de esta corporación, Secretario de Juventud de Medellín, rectores del ITM y de la Institución Universitaria de Envigado, representantes de la Contraloría General de Medellín, de la Fundación Pascual Bravo, de English Virtual Medellín, empresarios, periodistas y visitantes, en general.

5. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE LA RENDICÓN DE CUENTAS

Al iniciar la sesión se entregó a todos los asistentes el formato de encuesta de evaluación, con el fin de conocer su percepción frente a diferentes aspectos. Se obtuvo respuesta de 274 personas que representan el 36% de los asistentes, con los siguientes resultados:

Formato encuesta evaluación

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Hacia la Acreditación Institucional

ENCUESTA DE EVALUACIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE REALIZACIÓN: DÍA ___ MES _____ AÑO _____

Nombre: _____ **Documento de Identidad** _____
Correo electrónico _____
Organización a la que pertenece o representa: _____

Agradecemos su presencia en esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas. Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para la Institución Universitaria Pascual Bravo

Marque con una (x) una sola respuesta en cada pregunta, y según el caso explique su respuesta.

1. **Como se enteró de la jornada de diálogo:**

   a. Publicación web ( ) b. Invitación Directa ( ) c. Correo electrónico ( ) d. Otro medio ( )
   Cual?: _____

2. **La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:**

   a. Clara ( ) b. Confusa ( )
   Por qué?: _____

3. **La oportunidad para que los asistentes opinen durante la jornada de diálogo fue:**

   a. Adecuada ( ) b. Insuficiente ( )

4. **El tiempo de exposición con el informe de gestión de la Institución Universitaria Pascual Bravo fue:**

   a. Muy largo ( ) b. Adecuado ( ) c. Corto ( )

5. **¿la información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?:**

   a. Si ( ) b. No ( ) ¿Por qué? _____

6. **La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la Institución Universitaria Pascual Bravo:**

   a. Si ( ) b. No ( ) ¿Por qué? _____

7. **¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?:**

   a. Si ( ) b. No ( ) ¿A través de que medio? _____

Institución Universitaria - Vigilada Mineducación
PBX (+57 4) 448 0520 / FAX: (+57 4) 493 6363
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Línea gratuita: 01 8000 510944
www.pascualbravo.edu.co

Alcaldía de Medellín

8. **Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la Institución Universitaria Pascual Bravo:**

a. Evaluar la gestión ( )
b. Informarse de la gestión anual ( )
c. Proponer mejoras a los servicios ( )
d Presentar quejas ( )

9. **¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo de la Institución Universitaria Pascual Bravo?:**

a. Si ( ) b. No ( ) ¿Por qué? _____

10. **¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?**

a. Si ( ) b. No ( ) ¿Por qué? _____

11. **Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de la Institución Universitaria Pascual Bravo para próximas jornadas de diálogo:**

_____
_____

1. ¿Cómo se enteró de la jornada de diálogo?

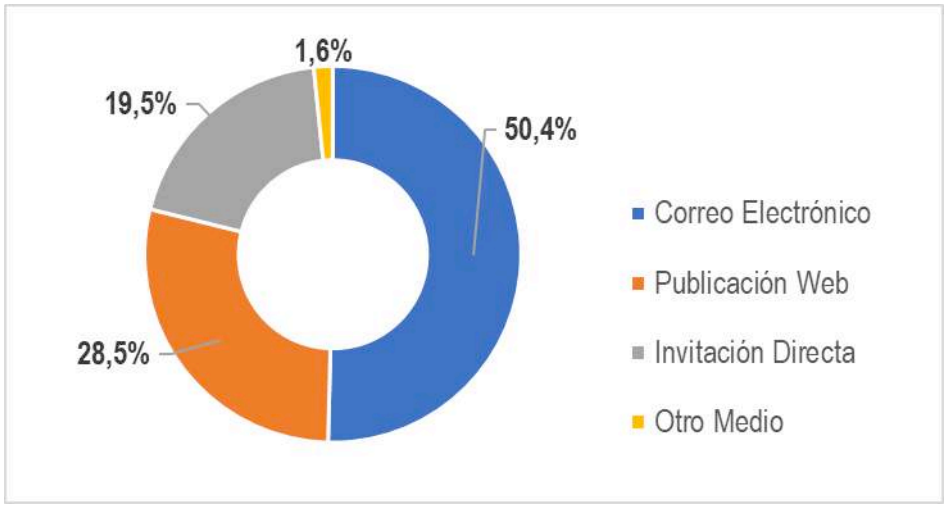

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 50,4% de los asistentes se enteró por correo electrónico, el 28,5% por la publicación web, el 19,5% por recibir una invitación directa y tan solo el 1,6% por otro medio: infopascual, red social Facebook y desde la Vicerrectoría Administrativa, un dato muy importante para resaltar, se menciona 14 veces que los profesores invitaron a los estudiantes a la asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:

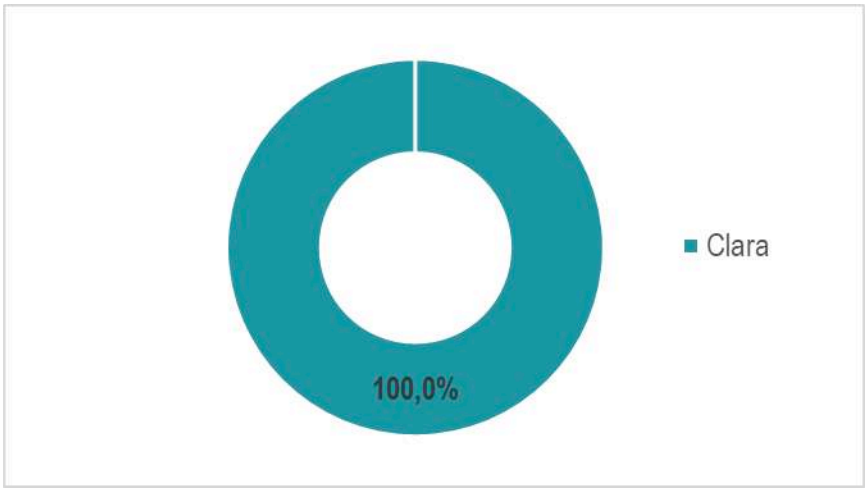

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 100% de los asistentes consideró que la explicación del procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue clara.

3. La oportunidad para que los asistentes opinen durante la jornada de diálogo fue:

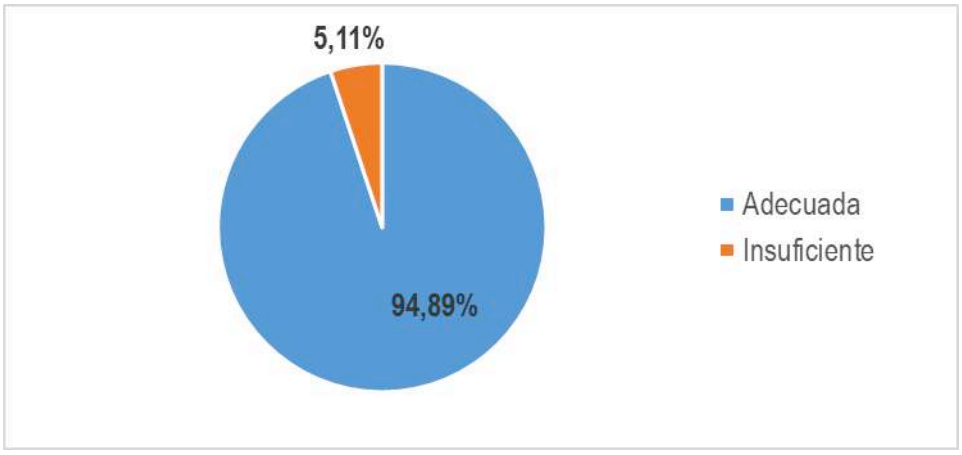

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 94,89% de los asistentes consideró que la oportunidad para opinar durante la jornada de diálogo fue adecuada y el 5,11% Insuficiente.

4. El tiempo de exposición con el informe de gestión de la I.U. Pascual Bravo fue:

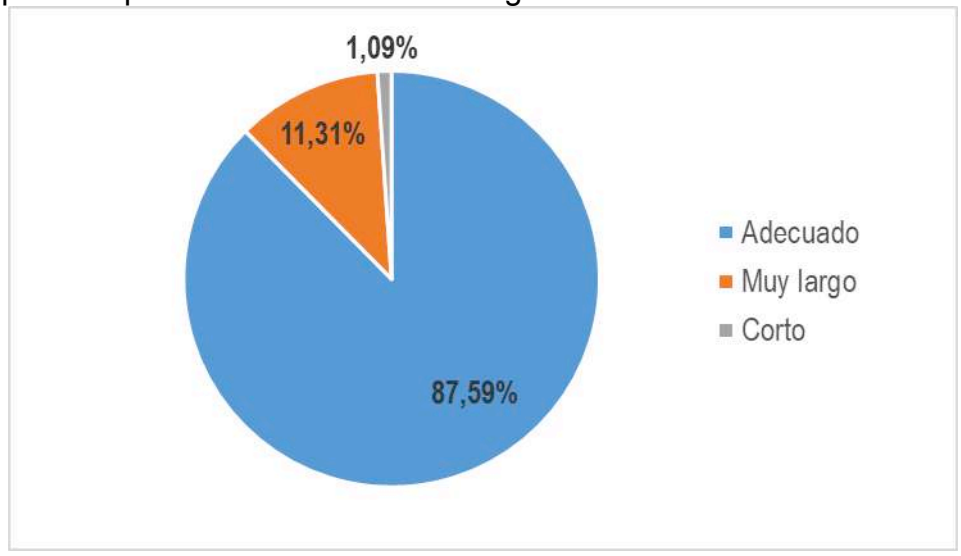

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 87,59% de los asistentes consideró que el tiempo de exposición del informe de gestión fue adecuado, el 11.31% que el tiempo de exposición fue muy largo y el 1.09% que fue corto.

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?:

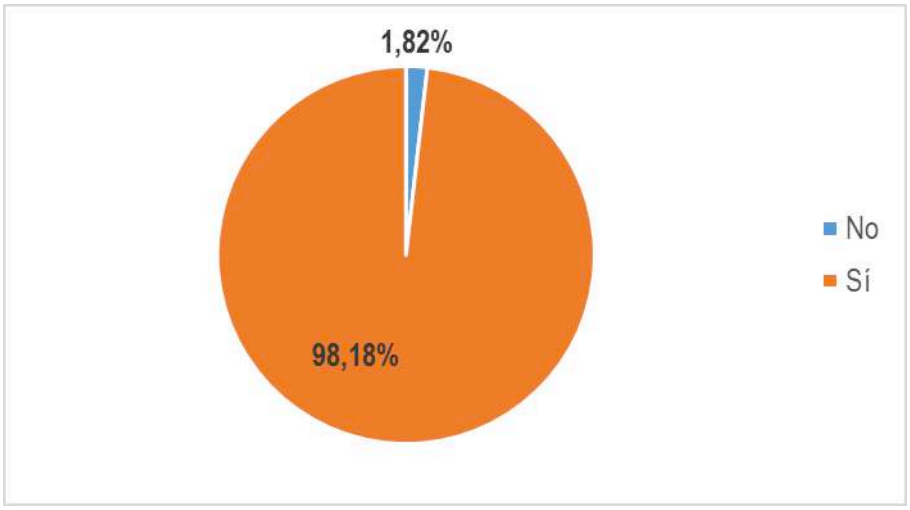

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 98.18% de los asistentes considera que la jornada de diálogo de la Rendición de Cuestas de la I.U. Pascual Bravo responde a sus intereses y un 1.82% considera que no responde a sus intereses.

6. La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la I.U Pascual Bravo:

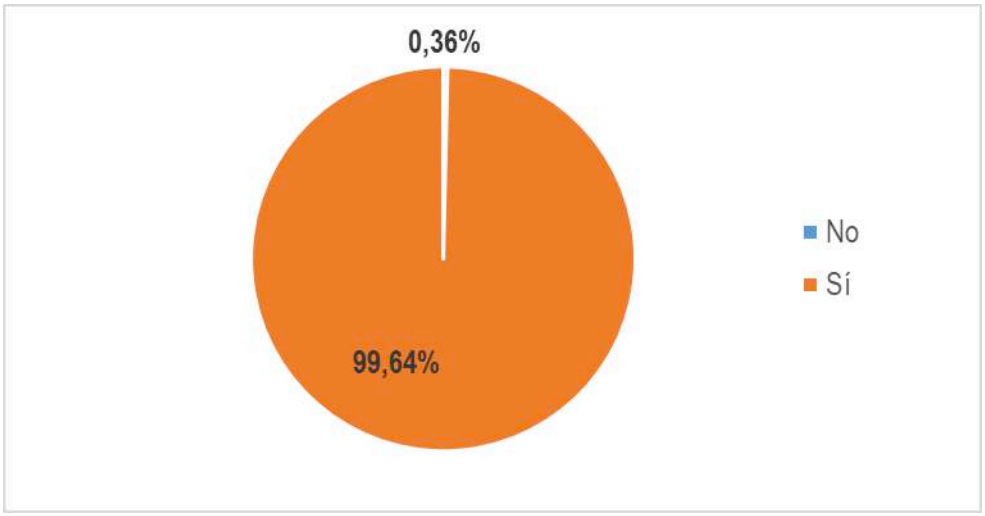

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 99,64% de los asistentes consideró que la jornada de diálogo dio a conocer la gestión de la I.U. Pascual Bravo y tan solo 1 persona que equivale al 0,36% de los asistentes consideró que no se dieron a conocer los resultados de la gestión pero no dio argumentos de su respuesta.

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?:

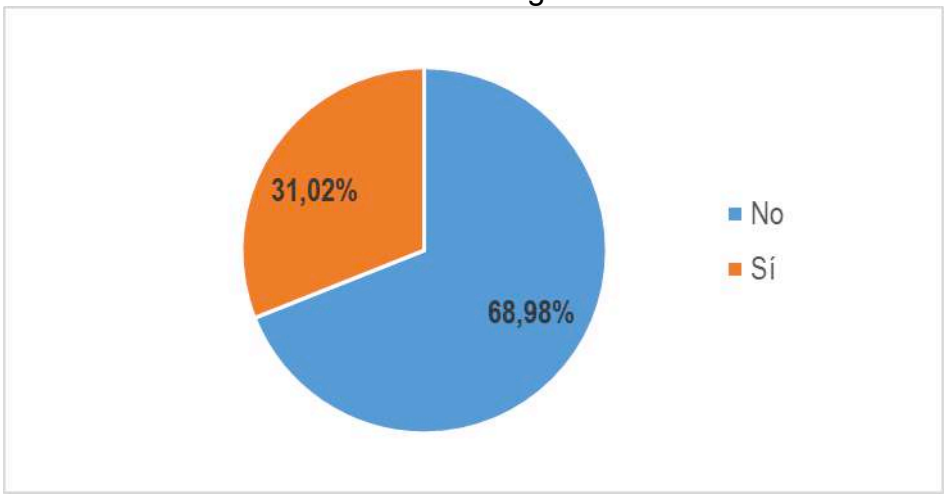

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 66,98% de los asistentes afirmó no haber consultado información antes de la jornada de diálogo y el 31,02% de los asistentes afirmó que sí había consultado antes.

8. Según su experiencia, la jornada de diálogo permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la I.U. Pascual Bravo:

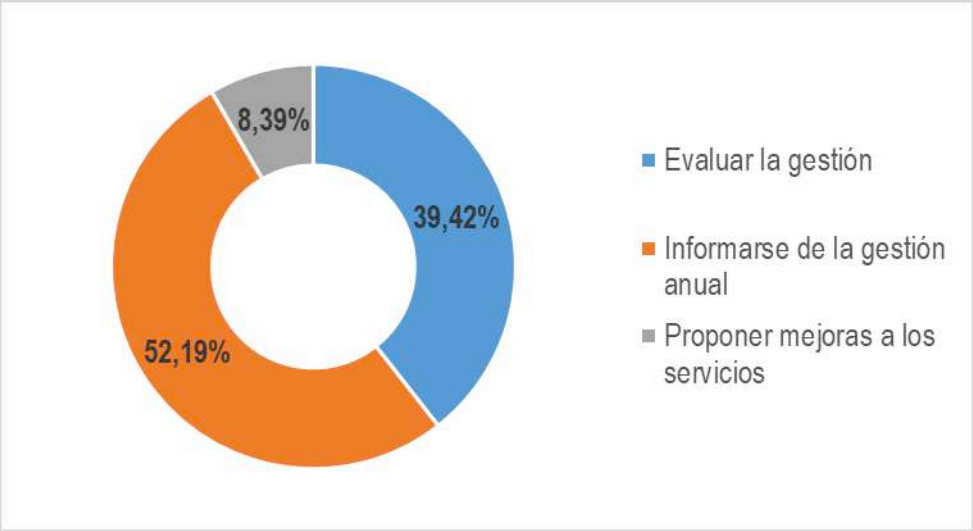

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 52,19% de los asistentes la jornada de diálogo le permitió informarse de la gestión anual, el 39,42% le permitió evaluar la gestión, al 8,39% le permitió proponer mejoras a los servicios.

9 ¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo de la I.U. Pascual Bravo ?

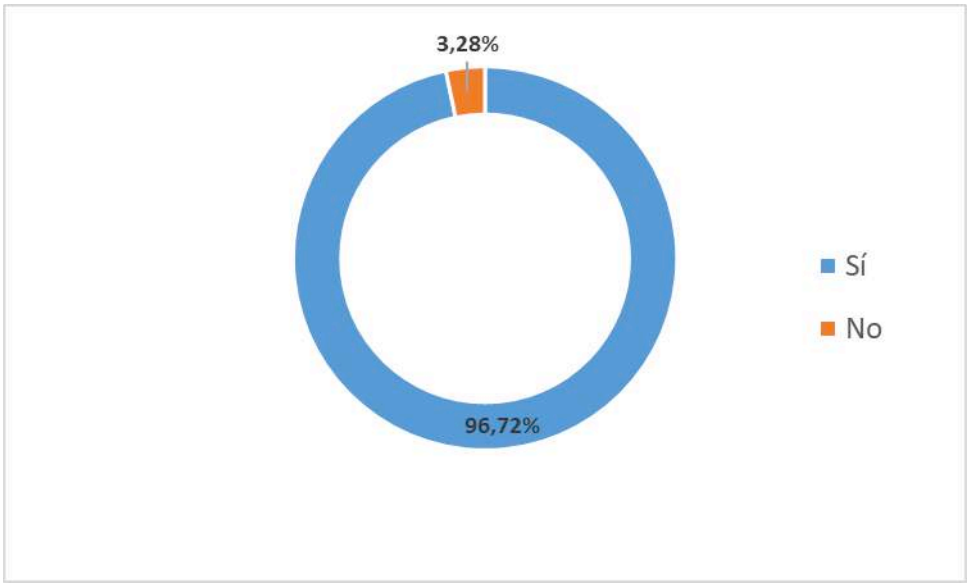

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 96,72% de los asistentes sí participaría en una nueva jornada de diálogo y el 3,28% no participaría, estas nueve personas que equivalen al porcentaje de 3,28%

manifestaron que no lo harían por falta de tiempo, falta de pedagogía y otro manifestó ya estar informado.

10.¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de dialogo?

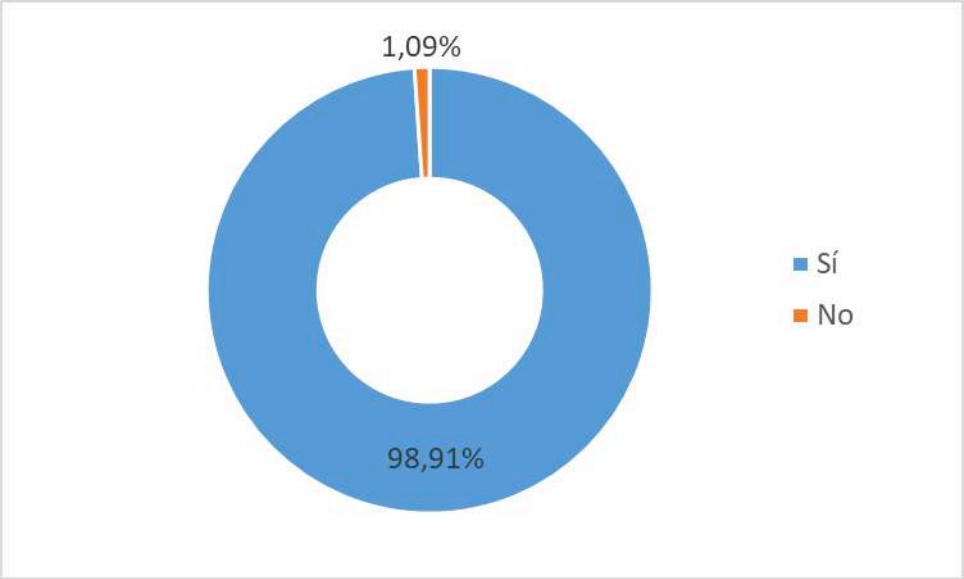

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El 98,91% de los asistentes considera que sí es necesario realizar estas jornadas de diálolgo, tan solo el 1,09% considera que no es necesario, este 1,09% equivale a tan solo 3 personas; las personas que dicen que no es necesario no manifiestan las razones.

11. Nivel de satisfacción con la jornada de diálogo de la Rendición de Cuentas:

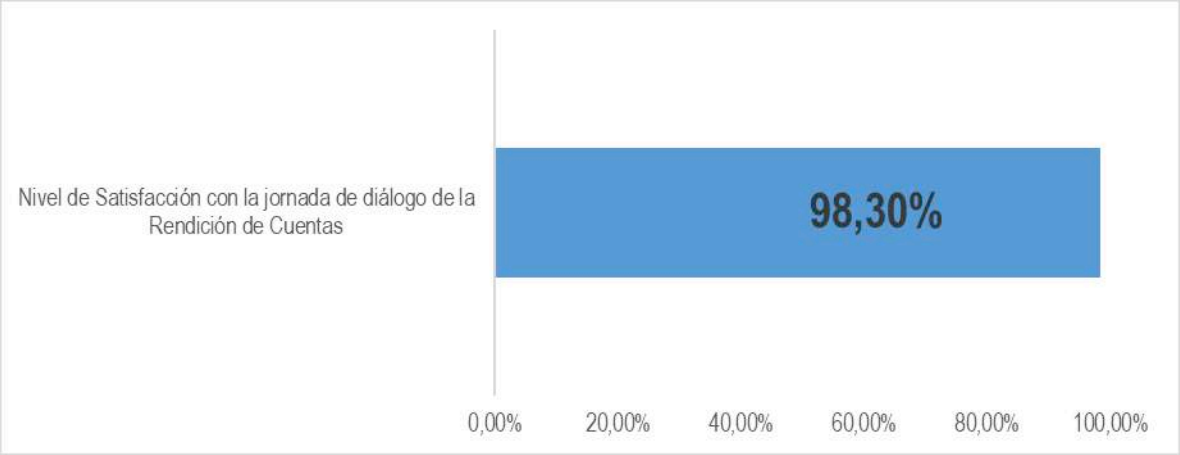

Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2020).

El nivel de satisfacción con la jornada de diálogo de la rendición de cuentas es Muy alto con un porcentaje del 98,30%.

12. Temas de interés para próximas jornadas de diálogo en la I.U. Pascual Bravo:

- Planes de inversión y propuestas de nuevos indicadores
- Semilleros de investigación
- Destinación de recursos que se invierten en deporte
- Campaña de cero papel
- Internacionalización estudiantil
- Campus verde
- Convenios empresariales enfocados a la Facultad de Producción y Diseño
- Convenios con otras universidades.
- Parque Tech
- Regionalización estudiantil
- Capacitaciones a docentes
- Deserción estudiantil
- Animación digital
- Laboratorios
- Presupuesto participativo

6. SECCIÓN DE PREGUNTAS

A continuación, se relacionan las preguntas realizadas por la comunidad en general, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Se han clasificado para sus respuestas, tomando en cuenta los temas de cada una de las dependencias relacionadas en la vigencia informada:

Vicerrectoría de Docencia

Pregunta 1. ¿Qué proyectos desarrollan para una automatización de los sistemas educacionales?

Respuesta pregunta 1. La Institución tiene una herramienta de software de la cual es propietaria, denominada SICAU, dicha herramienta lleva una evolución de 3 años aproximadamente. Cuenta con diferentes módulos para la gestión académica, de igual forma, la Institución cuenta con la Unidad Digital, con la cual es posible diseñar y crear material de apoyo a las actividades presenciales mediante herramientas digitales.

Pregunta 2. En el semestre selecto 2020-1, acogieron una nueva metodología en inglés “presencial” volviéndolo semi-virtual y no estoy de acuerdo con este cambio porque para muchos estudiantes el tiempo es corto y no alcanza para entrar a la plataforma, por eso propongo que inglés sea verdaderamente presencial como se escogió en el momento de elegir el horario.

Respuesta pregunta 2. Dada la necesidad de mejorar los resultados en cuanto al nivel de competencia en segunda lengua de todos los estudiantes, la Institución, desde la Vicerrectoría de Docencia, está implementando diferentes estrategias pedagógicas que le permitan al estudiante acceder a material de apoyo usando herramientas digitales que faciliten el autoaprendizaje, esto, sin dejar de lado por completo las actividades presenciales. Todo lo anterior, haciendo uso de la capacidad instalada de la Institución para cubrir la demanda actual, sin embargo, cualquier estudiante que desee realizar su capacitación en segunda lengua en otra institución que certifique competencias en este sentido, bajo el Marco Común Europeo, lo puede hacer, siempre y cuando se cumpla el nivel de competencia requerido por la normativa institucional para dar por cumplido este requisito.

Pregunta 3. ¿Cuáles son las opciones de apoyo para la formación doctoral o de maestría de los docentes?

Respuesta pregunta 3. Los apoyos para capacitación docente varían dependiendo el tipo de vinculación del profesor, para los profesores de tiempo completo, la Institución ofrece desde la comisión de estudios hasta la descarga en docencia directa para la realización de estudios de doctorado. Para el caso de los profesores de cátedra, y dado que la formación doctoral promueve la investigación, la Institución ofrece para estos profesores estímulos económicos por producción científica, los cuales año tras año se vienen incrementando en cuantía.

Pregunta 4. ¿Hay materias de los últimos semestres de Ingeniería Eléctrica que solo dicta un profesor y 1 solo horario que es demasiado complicado para personas que trabajamos (Ejemplo: ¿sábados en horas de la tarde), adicional a esto como solo las dicta un profesor si no tienen buena metodología, eso no se puede cambiar?

Respuesta pregunta 4. La Institución realiza la asignación de cursos y de profesores dada la capacidad instalada existente y, aplicando los principios de la administración pública, en especial el relacionado con el manejo eficiente de los recursos, es por esto que, el número de cursos programados obedece al número de estudiantes que requieren del mismo, de igual forma, se hace una revisión detallada de la hoja de vida de los profesores contratados para verificar las condiciones de idoneidad de estos a la luz de la ley y la normatividad vigente institucional para garantizar la calidad en cada uno de los cursos. Para inquietudes específicas recomendamos acercarse a la jefatura de departamento respectiva para que sean atendidos.

Pregunta 5. ¿Cuáles son los planes que desean implementar para la Facultad de Producción y Diseño, específicamente diseño gráfico en cuanto a implementación, por ejemplo, una papelería para el área de diseño?

Respuesta pregunta 5. En la medida en que nuestro campus crezca, tendremos la posibilidad de vincular más espacios de crecimiento para suplir necesidades como una papelería, por otro lado, desde la Escuela Pública de Diseño, esperamos seguir interviniendo espacialmente los laboratorios y escenarios para la exposición de sus trabajos y crecimiento de los programas. Estamos también a la espera de la apertura de Ciudadela Occidente, iniciativa que desde la Alcaldía en articulación con sus IES, permitirá ampliar una cobertura con espacios tecnológicos para el despliegue de programas como diseño gráfico.

Pregunta 6. Seguir acompañando a los estudiantes en su debido proceso para indagar sus creaciones.

Respuesta pregunta 6. No sé si la pregunta puntual tiene que ver con el acompañamiento a los estudiantes en el despliegue de sus trabajos académicos después de finalizado el semestre. Si es así desde la Institución se está trabajando en varios proyectos como la Escuela Pública de Diseño que, a través de sus productos como la Revista y el Laboratorio Creativo, propende por ser plataformas de acompañamiento y visibilidad de las creaciones de alto impacto y calidad, que sean resultados de los Proyectos Integradores de Aula.

Pregunta 7. ¿Por qué hay tantos inconvenientes para la aceptación de los respectivos trabajos de grado? ¿Por qué motivos solicitan tantos requerimientos de papelería y documentos?

Respuesta pregunta 7. Estamos en un proceso de implementación del módulo de trabajo de grado por nuestra plataforma SICAU, es por eso que algunos procesos se han lentificado, mientras nos acostumbramos a la utilización del mismo, nuestra intención es poderle dar orden y formalidad a los procesos de docencia.

Desde el Consejo Académico se montó un acuerdo que le permite al estudiante elegir entre varias opciones de trabajo de grado diferentes, la gran mayoría 60%, 70%, van por la opción que se llama práctica empresarial lo que llamamos práctica de aprendizaje es una opción valía que el estudiante lo que al final entrega es un informe apoyado por un asesor. Hay otras opciones entre ellas lo que hemos llamado una monografía nuestros estudiantes de pregrado de tecnología e ingeniería no hacen tesis hacen es una monografía, pero la monografía también tiene su rigor; ese rigor no se puede dejar a un lado y es presentar un trabajo bien, un trabajo que exige que cumpla algunas normas y hay que seguirlas las normas con lo son las APA y en el caso de eléctrica Norma IEEE son exigencias que a veces molestan porque retrasan un poco el trabajo y la presentación, pero se deben hacer y bien hechas.

Pregunta 8. ¿Qué proyectos se tienen de doble titulación y en qué programas?

Respuesta pregunta 8. La Institución ha realizado convenios con diferentes universidades nacionales e internacionales, con el fin de generar nuevas oportunidades para los estudiantes de realizar estudios en el exterior y posiblemente obtener una doble titulación, Los principales países donde se ha realizado gestión son: México, EE.UU., Argentina, España y Chile.

Pregunta 9. ¿Cómo hacemos los profesores para reponer clases con las evacuaciones y la poca disponibilidad de aulas?

Respuesta pregunta 9. Se ha venido haciendo un trabajo juicioso con la Oficina Asesora de Planeación, los jefes de departamento con los decanos y el Vicerrector de Docencia con el objetivo de identificar la capacidad instalada que tenemos en la Institución y también empezamos a pensar otro tipo de espacios que próximamente estarán a disposición de la Institución; por ejemplo lo que sucederá con la Ciudadela de Occidente y encontramos algunas alternativas para poder reponer algunas actividades académicas para poder ampliar la oferta de programas académicos para poder ampliar la cobertura de la Institución y hay un proyecto en el estratégico 3 que es la construcción de un nuevo espacio que se denomina Parque Tech y que también está orientado ampliar las capacidades institucionales dado que ha llegado a una capacidad institucional que tenemos más de 7.000 estudiantes en la vigencia 2019, allí nos mantendremos durante el período de 4 años de la rectoría porque tenemos que garantizar la cobertura y garantizar en términos de calidad, por eso no se quiso dejar dentro del Plan de Desarrollo ampliar la cobertura, en este Plan hay un asterisco dentro de la cifra a no ser que cambien las características de infraestructura física dentro de la Institución, así se aumentaría la cobertura.

Con la ampliación de nuevos espacios, la mejor planeación para el uso de los espacios disponibles en la Institución y poder garantizar así la prestación del servicio tanto para el docente que tenga las capacidades instaladas como para el estudiante que es el destinatario del proceso de formación así se podrá reponer clases en un futuro.

Entendiendo las dificultades espaciales que tenemos en este momento, es importante también buscar otros recursos como los digitales, que permiten tener encuentros virtuales, se pueden también buscar recursos como salidas de campo o aprovechar los espacios de ocio productivo, en caso de que la asignatura y la temática lo permitan.

Pregunta 10. ¿Dónde puede un estudiante conseguir asesorías de materias como refrigeración y aires acondicionados y diseños de elementos de máquinas?

Respuesta pregunta 10. Para solicitar asesoría en áreas específicas, los estudiantes pueden acercarse a la jefatura de departamento respectiva, donde les informarán los horarios de asesorías disponibles, dado que, los profesores de tiempo completo tienen tiempo asignado en sus planes de trabajo para asesorías y atención a estudiantes.

Pregunta 11. ¿En qué consiste el proyecto Parque Tech, cuál es su proyección a nivel local, nacional, internacional, cuál será el alcance, cobertura?.

Respuesta Pregunta 11. Parque Tech: Investigación Aplicada para la Sociedad es un proyecto del Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2022 enmarcado en el programa de Desarrollo Académico Investigativo.

El proyecto permitirá un espacio que propicie un ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en nuestro campus universitario, que posicione y dé visibilidad a la Institución, a través de su conexión con el ecosistema local, regional y nacional, por medio de alianzas, especialmente con el sector empresarial y productivo, universidades y centros de investigación.

Este espacio potenciará el trabajo de investigación, la interacción y cohesión de las líneas de investigación institucionales coherentes a las necesidades del entorno, que proyecte la generación, transferencia y apropiación del conocimiento encaminado a lograr un impacto positivo desde la Institución a la transformación productiva y el desarrollo económico de la región y el país.

Parque Tech implica la construcción de un edificio donde confluyen todas las capacidades y recursos humanos destinados a la investigación y la extensión, los cuales serán gestionados bajo un plan estratégico que fortalezca la producción científica y se canalice hacia el entorno de manera coherente y efectiva, generando un mayor impacto en la sociedad.

Pregunta 12. ¿Cómo interactuar campañas de la economía con la oferta laboral?

Respuesta pregunta 12. Con el fin de posibilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes según nuestra oferta laboral, la Institución lleva acabo varias estrategias y actividades.

Participamos activamente de un proyecto del Comité Universidad Empresa Estado, CUEE, llamado “Modelo de Inserción Laboral CUEE 2.0” donde además participan más de 60 empresas y 7 instituciones de educación. El proyecto consiste en tres momentos: Pasantía, Retos de Innovación Abierta y Práctica Empresarial. La participación en estas tres actividades permite que el estudiante, conozca la empresa, fortalezca su orientación vocacional y se abran las posibilidades para vincularse laboralmente. En el año 2019 participaron alrededor de 120 estudiantes nuestros. Para información detallada y si quieres participar puedes acercarte a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

Adscrita a la Dirección de Extensión, se encuentra la Oficina de Atención al Egresado, donde se ejecuta un programa especialmente para los estudiantes que recién se van a graduar y para los egresados. Anualmente se oferta una serie de eventos a los cuales puedes asistir manera gratuita, estos eventos están encaminados a conocer el mundo laboral, prepararse para las entrevistas laborales, acompañamiento en diligencia de tarjeta profesional y charlas de interés y actualidad en diferentes áreas, entre otras actividades.

La Institución además cuenta con la Bolsa de Empleo donde conectamos la oferta laboral de la Institución con la vacantes y necesidades del sector empresarial. Para mayor información contacta la oficina de atención al egresado atenciónalegresado@pascualbravo.edu.co.

Oficina Asesora de Planeación

Pregunta 13. Fortalecer la alianza con las 3 Instituciones de Educación Superior.

Respuesta pregunta 13. Si se considera como pregunta lo que podemos decir es que a través de la Agencia de Educación Superior Sapiencia ya se viene gestionando este fortalecimiento.

Pregunta 14. ¿Qué inversión hicieron en infraestructura en la Institución?

Respuesta pregunta 1. En el año 2019 se hizo una inversión en Construcción, Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física de $12.179.831.931.

Pregunta 15. ¿Cómo va el mall de Bienestar con el apoyo de la JFK?

Respuesta pregunta 15. Actualmente el proyecto del bloque de bienestar se encuentra en trámite para la solicitud de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana Tercera de Medellín, y nos encontramos a la espera de la Resolución con el permiso para poder iniciar con la construcción de la primera fase de dicha edificación.

Pregunta 16. ¿Por qué y para qué motivo tienen pensado quitar el bloque 8?

Respuesta pregunta 16. El Bloque 8 no se va a quitar, por el contrario, en el espacio donde actualmente está esta estructura se construirá el nuevo bloque de

Parque Tech, el cual consta de una edificación de 5 niveles que se complementa con espacios para aulas, laboratorios, oficinas, unidades sanitarias, cuartos técnicos, entre otros, en aras de ampliar la capacidad de cobertura institucional y mejorar la extensión y la investigación académica.

Pregunta 17. ¿Por qué el bloque 13, área de departamento y escuela de diseño no cuenta con una accesibilidad mejor; es con respecto a la lejanía del bloque con la entrada principal, ¿Se deben condensar todas las clases en el mismo bloque?

Respuesta pregunta 17. El bloque 13 es una edificación que cuenta con más de 25 años de construido, por tal manera la dimensión de los espacios no es equiparable al de las últimas edificaciones o adecuaciones que se han realizado en la Institución. Actualmente la Institución dentro del Plan de Desarrollo se encuentra proyectando unas intervenciones a las infraestructuras carentes de accesibilidad para personas de movilidad reducida, la cual brindará una mejora en tal sentido en aras de brindar mejores espacios y acceso a la comunidad institucional.

Secretaría General

Pregunta 18. ¿Porque aún no se ha implementado la cultura de cero papel? ¿En qué estado va el proceso? ¿Qué falta?

Respuesta pregunta 18. La Institución se encontraba realizando ajustes al proyecto del acto administrativo que aprueba la política y la implementación de la misma, así como el plan de trabajo establecido para cada dependencia de la Institución para dichos efectos y las comunicaciones de inicio de actividades con los productores documentales y tecnologías de la información. El proceso está listo para dar inicio.

Pregunta 19. Es necesario implementar estrategias que permitan optimizar la tecnología y las redes sociales para hacer real la política de “Cero Papel” “Campus Verde.

Respuesta pregunta 19. En efecto, todos los medios de comunicación, incluidas las redes sociales son fundamentales, toda vez que la implementación de la política o estrategia de cero papel está íntimamente ligada a la tecnología, ya que con esto se tiende a que la producción documental se realice y se conserve de manera digital; no obstante, esta etapa ideal a la que se pretende llegar es a largo

plazo en todo el país. Tenemos que empezar por la generación de conciencia y cultura en todos ámbitos de las entidades.

Pregunta 20. Frecuentemente cambian formatos para contratación y evidencias, solicitan demasiados documentos físicos generando reimpresiones, ¿Para qué tanto gasto de papal si se puede revisar por SICAU?

Respuesta pregunta 20. La documentación solicitada en el marco de los procesos contractuales es una documentación que por Ley se debe requerir de quien tendrá la calidad de contratista, así como de otros documentos propios de la entidad contratante. Sin embargo, de cara a la estrategia de cero papel, se están realizando los análisis pertinentes para efectos de disminuir la impresión de los mismos y que puedan reposar de manera virtual, pero todo ello, en sistemas o medios asequibles para la Institución y que cumplan con requerimientos legales para cumplir dicho objetivo.

Pregunta 21. ¿A partir de qué fecha comenzará a aplicar en la Institución el Decreto 2106, sobre la agilización de trámites?

Respuesta pregunta 21. Al Decreto 2106 de 2019 ya se le está dando aplicación en la Institución de manera paulatina. Es importante aclarar que dicha norma trata la simplificación, supresión, reforma de trámites procesos y procedimientos; mismos que al interior de la Institución ya se están implementando, en la medida en que se han simplificado o reformado de manera que los hemos hecho más amigables para la comunidad pascualina, como lo es por ejemplo la atención por los diferentes medios de manera remota, como el chat institucional, el correo electrónico, vía telefónica e incluso a través de la página web institucional, lo que permite que la persona no se tenga que desplazar de manera física hasta las instalaciones de la Institución. Finalmente, estamos en la búsqueda constante de optimizar e incluir más y mejores servicios en línea.

Dirección de Bienestar Universitario

Pregunta 23. Han crecido los índices de suicidio en jóvenes en Medellín, se han conocido casos en universidades. ¿Cómo se está atendiendo este fenómeno?

Respuesta pregunta 23. Desde la Dirección de Bienestar Universitario tenemos definidas una serie de acciones encaminadas principalmente a la prevención. Abrimos espacios de escucha y atención con horarios nocturnos y fines de semana y a través de diversos medios acompañando a los estudiantes con

profesionales en psicología, quienes realizan seguimiento a directo. Así mismo, formamos a los docentes a través de auxilios psicopedagógicos para identificar cambios en los estudiantes en las aulas. El relacionamiento entre el docente y el estudiante es fundamental, en este sentido, el espacio de escucha y acompañamiento también está abierto a docentes y empleados.

Entendemos que la salud mental es un tema de salud pública y como tal debe pensarse. Así mismo, avanzamos en la construcción de la estrategia de salud mental para la Institución, con la cual contaremos con un protocolo fortalecido con rutas de atención, atención en crisis y derivaciones a entidades de forma eficaz y soportada en la política pública de salud mental del municipio.

Pregunta 24. ¿Qué políticas o programas existen dentro de la Institución que estén orientadas hacia la equidad de género y la comunidad LGTBI?

Respuesta pregunta 24. Se está adelantando la elaboración de una política interna de inclusión y diversidad que justamente está orientada a esto. Entre las acciones de la elaboración de la política está la identificación de la diversidad que tiene la universidad en términos de inclusión, también se han estado implementando procesos de sensibilización para todos los estamentos de la Institución. Estos procesos de sensibilización han trabajado temas como género y equidad, diversidad sexual, diversidad y no discriminación. Se elaboró un protocolo de atención y prevención de violencias sexuales en la Institución.

La Institución se ha integrado a mesas de trabajo interinstitucionales tanto en la ciudad como en el país. Estas mesas de trabajo buscan que las acciones que se implementen en la Institución no sean solo elaboradas por esta, sino que reconozcan el contexto en el que está la población, se identifiquen las problemáticas latentes de la misma y se elaboren acciones conjuntas. Entre las mesas de trabajo destacan: la Red Nacional Universitaria para la Equidad de Género en la Educación Superior, la participación en el Concejo de Seguridad Pública para las Mujeres de Medellín y la Mesa de Prevención del Embarazo Adolescente en Medellín.

Actualmente la Institución también ha solicitado a la Secretaría de Inclusión Social de la Alcaldía de Medellín el listado de mesas de trabajo que tiene la ciudad para la inclusión, entre ellas la mesa de trabajo para la política pública de diversidad sexual en Medellín.

Se ha creado para el constante trabajo en asuntos de género, diversidad e inclusión social, el Comité de Inclusión y Diversidad, el cual tiene como objetivo ser un organismo asesor que brinda apoyo para la definición de políticas, acciones y estrategias que favorezcan un ambiente inclusivo al interior de la Institución. Este comité está integrado por los directivos de todos los estamentos

institucionales, con el fin de generar un compromiso y trabajo en equipo en todos los niveles.

Desde la estrategia Transformando Mundos, en su dimensión Género y Diversidad, también se definen acciones para orientadas a la equidad.

Pregunta 25. ¿De qué manera los estudiantes de estrato 1 que no viven en Medellín, pueden acceder a programas de ingeniería y profesionales a los programas de apoyo socioeconómico para las matrículas?

Respuesta pregunta 25. Los estudiantes que no viven en Medellín y cumplan los requisitos pueden acceder al programa generación E, el cual cubre la matrícula, al programa Jóvenes en Acción el cual brinda un incentivo de sostenimiento económico, créditos con el Icetex, o ser estudiante auxiliar de la Institución a partir del segundo semestre para obtener un descuento del 50% de la matrícula.

Pregunta 26. ¿Qué han pensado para mejorar el menú del complemento alimenticio?

Respuesta pregunta 26. El menú del Complemento Alimenticio viene mejorado cada año, desde el semestre pasado se contó con la revisión de la minuta por parte de una nutricionista de la Secretaría de Salud, la cual dio un aval para estos alimentos en cuanto a su carga proteica y nutricional, adicionalmente cada semestre realizamos la encuesta de satisfacción para mejorar de manera permanente el servicio, no solo desde lo nutricional, sino desde la atención y otras variables importantes.

Pregunta 27. Deberían apoyar más el tenis de mesa de la Institución, ya que muchos estudiantes tenemos buenas capacidades para este deporte.

Respuesta pregunta 27. A través del convenio marco Sinergia deportiva, nuestros deportistas de tenis de mesa, y otras disciplinas individuales realizan entrenamientos en ITM y Colegio Mayor de Antioquia. Así mismo, desde la Institución acompañamos a los estudiantes de estas disciplinas con la inscripción a los torneos universitarios y de ciudad y con la indumentaria para la competencia y encuentros de representación.

Pregunta 28. ¿La zona verde se construirá esta infraestructura cómo se verá afectada (Zona de ocio y parque Parque Tech)? ¿Qué posibilidad existe de poseer un techo verde sobre las mismas?

Respuesta pregunta 28. La zona donde se implantarán las edificaciones proyectadas para el campus se encuentran aprobadas por la Resolución 110 de 2014 mediante la cual se estructuró el API 48, teniendo en cuenta esto se establecen las áreas en las cuales se pueden construir y cuales se preservan como zonas verdes, ya que la Institución es líder por tener una gran franja verde.

De igual manera las cubiertas proyectadas en la edificación de Bienestar, consideran la posibilidad de instalar paneles solares con el fin de generar menor huella ambiental, no solo de la edificación sino del campus en general.

En cuanto a la cubierta del bloque Parque Tech, es un espacio que generará varias posibilidades entre las cuales se están contemplando zonas de estudio y bienestar que actualmente se están implementando en la Institución.

Pregunta 29. ¿Qué va a pasar con el Instituto Tecnológico Pascual Bravo, ya que los estudiantes ocupan mucho espacio en la Institución e incomodan con el ruido las clases universitarias?

Respuesta pregunta 29. La Institución Universitaria tiene actualmente un contrato de comodato con la Secretaría de Educación para la permanencia en el campus del Instituto Técnico por lo cual ellos continuarán ocupando los espacios del mismo, sin embargo, se trabaja todo el tiempo, en conjunto con las directivas del colegio, para compartir información de situaciones que ponen en riesgo las clases, tanto de la universidad, como del colegio, con el fin de tomar medidas conjuntas para mejorar la convivencia de ambos.

Pregunta 30. ¿Por qué no habilitan los tomas del séptimo piso del bloque 6 durante el día? Es necesario.

Respuesta pregunta 30. El jueves 6 de marzo se realizó una revisión del estado de los tomacorrientes y se encontraban en perfectas condiciones y el día 17 de marzo nuevamente se realizó la verificación con personal eléctrico.

En caso de cualquier novedad, se tienen dispuestas las extensiones 1212 y 1277 o pueden dirigirse a la Oficina de Mantenimiento y Recursos Físicos, ubicada en el Bloque 16, contiguo a la Imprenta.

Pregunta 31. ¿Qué hace la Institución Universitaria Pascual Bravo para reforzar la seguridad cuando hay evacuación, por motivos de lanzamientos de bombas molotov en ITM y UDEA?

Respuesta pregunta 31. La Institución trabaja de manera articulada con la Secretaría de Seguridad de Medellín y la empresa de vigilancia, de tal forma que se puedan tomar las medidas en el momento adecuado, atendiendo los protocolos establecidos para la evacuación, según sea el caso y buscando proteger la integridad de la comunidad institucional. Las medidas de seguridad que se toman son de acuerdo con cada situación particular, y se llevan a cabo en articulación con las autoridades competentes.

Pregunta 32. ¿Qué planes tienen a futuro para mejorar la papelería?

Respuesta pregunta 32. Desde el mes de agosto de 2019 la Institución cuenta con una papelería que tiene experiencia en espacios universitarios y brinda servicios básicos en sitio, esta además cuenta con otro espacio fuera de la Institución, de tal forma que le es posible brindar otros servicios por encargo, con uno o dos días de anticipación.

La Institución entiende la necesidad de los estudiantes y por esa razón ha buscado mejorar la calidad de los servicios a través de un proveedor con experiencia y que pueda cubrir las exigencias requeridas. Además, este ha incorporado nuevos servicios a fin de contar con una mayor oferta y de esta forma atender las solicitudes de los estudiantes.

Adicionalmente, se está evaluando la posibilidad de abrir nuevos espacios en zonas que se van a construir en la Institución y dentro de estos se contempla la apertura de una nueva papelería con el fin de satisfacer las necesidades expresadas por los estudiantes.

Pregunta 33. ¿Por qué no funciona el Bloque del Pedro Nel, ubicado en la portería peatonal del Volador?

Respuesta pregunta 33. Con respecto al no funcionamiento del bloque Pedro Nel o bloque 26, es importante aclarar que esta es una obra del municipio de Medellín entregada a la Institución Universitaria Pascual Bravo bajo la figura de comodato y que se encontraba pendiente por la firma del acta de inicio la cual se realizó el pasado 9 de marzo de 2020. En próximos días se realizará la adecuación y puesta en marcha de este bloque para el beneficio de toda la comunidad pascualina.

Pregunta 34. Debido al crecimiento exponencial de la Institución y el tamaño del campus, ¿Qué han pensado desde la administración para albergar más estudiantes en el futuro?

Respuesta pregunta 34. Por el API no es posible crecimiento de la Institución o ampliar cobertura. Es importante resaltar que la construcción de Parque Tech está contemplada para ser un espacio que esté orientado en la investigación.

Pregunta 35. Se ha notado una discriminación para los contratistas por parte de la administración en eventos, en la forma de pago, entre otros. Los contratistas son los que mueven esta Institución.

Respuesta pregunta 35. Por normativas que regulan los tipos de vinculación que tienen las entidades públicas se determina que los recursos destinados a capacitaciones, eventos, beneficios económicos, entre otros, sean entregados al personal vinculado directamente con la entidad. El tipo de contratos de prestación de servicios no contemplan una vinculación laboral con la entidad por lo que, no es posible entregar a los contratistas los recursos antes descritos que se le entregan al personal vinculado a la Institución.

Sin embargo, y teniendo en cuenta que gran parte del personal que presta sus servicios para la Institución lo hace por medio de este tipo de contratación, la Institución proyecta estrategias y actividades en las que, dentro de la normativa, se puedan incluir al personal contratado por prestación de servicios.

7. LOGROS Y ACIERTOS DE LA VIGENCIA 2019

A continuación, se presentan los logros y los principales aciertos del Plan de Desarrollo 2019 - 2022 “La Transformación Continúa” en su primer año de vigencia, por cada uno de sus ejes estratégicos.

EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ACADÉMICO PARA LA TRANSFORMACIÓN.

DOCENCIA

- A 2019, 5 programas acreditados
- 7.334 estudiantes, donde el 97% de la población es de estratos 1,2,3
- 125 docentes de tiempo completo y 457 docentes de cátedra
- 52 recursos educativos digitales abiertos y por primera vez se incursiona en el diseño, producción y oferta de MOOC en la plataforma de MIRÍADAX.
- Primera Escuela Pública de Diseño
- 32 bases de datos digitales y 60.844 libros digitales

INVESTIGACIÓN

- 40 artículos en revistas indexadas
- 2 patentes otorgadas: Sistema de combustión en lecho poroso y combustión turbulenta y Sistema de intercambio de calor por comprensión de vapor con disminución de consumo de energía en sistemas de refrigeración.
- Programa Pascualino Creativo e Innovador: 5 estudiantes vinculados a este programa, 7 trabajos con avales internacionales para proyectos de semillero de investigación y 45 proyectos de semilleros de investigación financiados.

Se tuvo un cumplimiento del Eje Estratégico 1 de 99,6%.

EJE ESTRATÉGICO 2: RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA INTEGRACIÓN

INTERNACIONALIZACIÓN

- 8 alianza estratégicas de cooperación internacionales y 4 nacionales
- 21 estudiantes salientes a diferentes actividades internacionales y 76 estudiantes entrantes a través de las alianzas con diferentes universidades.
- 12 profesores investigadores con ponencias o proyectos aceptados en el exterior y 23 invitados internacionales para actividades académicas investigativas, administrativas y culturales.
- 4 propuestas presentadas en convocatorias internacionales
- 10 misiones de diplomacia académica, investigativa y administrativa

EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL

- Ingresos por recursos propios generados por contratos interadministrativos por valor de $4.196.159.644.
- 1.513 estudiantes participantes en programas Técnicos Laborales.
- Participación en modelos de inserción laboral CUEE, con 106 estudiantes y 8 docentes a pasantías para vivir la dinámica de una empresa.
- 13 alianzas estratégicas público-privadas

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- Se realizaron 134 eventos
- Inversión en medios de $250.000.000
- Free press por $1.849.951.074
- Renovación del sitio web institucional
- En comunicación interna: 5 campañas de posicionamiento, 7.247 piezas gráficas, 1.290 solicitudes atendidas, 516 info pascuales y 42 boletines.
- En comunicación externa: 1.142 nuevos suscriptores en YouTube, 6.220 seguidores nuevos en Instagram, 13.794 seguidores nuevos en Facebook, 1.030 seguidores nuevos en Twitter y 1.962.966 visitas en sitio web.

REGIONALIZACIÓN

- Se logró llegar a 24 municipios, 603 estudiantes y 208 estudiantes graduados.

EGRESADOS

- 1.042 graduados y un porcentaje de empleabilidad de 81,6%
- Proyecto Siempre E Pascualino, a través del cual se hace un seguimiento a los egresados de la Institución.

Se tuvo un cumplimiento del Eje Estratégico 2 de 87,2%.

EJE ESTRATÉGICO 3: CAMPUS VERDE, INTELIGENTE E INCLUSIVO

- Se ejecutaron los siguientes programas ambientales: Try My Ride, rutas selectivas de recolección de residuos, 1.092 kg de residuos peligrosos gestionados, 17,5 toneladas de material recuperado, medición de huella de carbono corporativa y biorreactor para compostaje.
- Se logró el segundo lugar en el Ranking Par, en la categoría entidades públicas.
- Se logró la inversión de $520.000.000 para infraestructura y se intervinieron 12.300 m^2 en los siguientes espacios: aulas regulares, oficinas de docentes, talleres, oficinas, aulas especializadas, zonas de estudio, aulas inclusivas, laboratorios, zonas de bienestar y piscina institucional.
- Se estructuró proyecto Parque Tech
- Se instalaron 260m^2 de paneles solares
- Adquisición de 8 Workstation para el laboratorio de ciencias computacionales.
- Se mejoró la planta tecnológica
- Se fortaleció módulo SICAU dos módulos nuevos: bienestar e investigación
- Se dispone de un software institucional con 3.560 licencias.

Se tuvo un cumplimiento del Eje Estratégico 3 del 100%

EJE ESTRATÉGICO 4: SISTEMA DE BIENESTAR PARA LA FELICIDAD

- Programa Pascualízate que permite hacer seguimiento completo al estudiante desde que entra hasta que termina sus estudios y así poder identificar sus necesidades durante y después de terminar sus estudios.
- Se logró una permanencia del 84.7% y se identificaron más de 1.400 estudiantes con alertas tempranas.
- Se inició el Club de Matemáticas.
- Se logró beneficiar a 415 estudiantes en 19 municipios de las diferentes regiones del departamento.
- Se logró impactar a 2.000 personas por medio de la estrategia Transformando Mundos.
- Se beneficiaron 4.115 personas con el sistema de bienestar para la felicidad.

Se tuvo un cumplimiento del Eje Estratégico 4 del 98,5%

EJE ESTRATÉGICO 5: CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA TRASFORMACIÓN.

TALENTO HUMANO

- Se logró un 85,14% en mejoramiento del clima organizacional
- Se realizaron diferentes actividades para fortalecer competencias como trabajo en equipo, comunicación asertiva y capacidades blandas.
- Se logró la construcción de un programa de horarios flexibles.
- Se adoptó programa de retiro saludable y productivo.
- Se cumplió con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en un 78.5%.

GESTION JURÍDICA

- Ingresaron 265 PQRDF de las cuales se atendieron 252 y 13 están en trámite.
- Se implementó banco de preguntas frecuentes.
- Se atendieron 16.607 usuarios de los cuales se encuestaron a 13.098 usuarios.

- Se atendieron 7.070 chats, 3.601 correos y 13.405 llamadas telefónicas.
- Se llevaron a cabo los siguientes contratos: 764 de la Vicerrectoría Administrativa, 174 de Gestión Jurídica, 12 Interadministrativos y 2 de Ciencia y Tecnología.
- Se da inicio a la implementación del sistema integrado de conservación documental y a la tabla de valoración documental.

CONTROL INTERNO

- Se realizaron 4 auditorías internas, 1 auditoría externa y 1 visita de inspección y control de Archivo General de la Nación.
- Si migró del modelo MECI al modelo MIPG.

Se tuvo un cumplimiento del Eje Estratégico 5 del 88,5 %